



Televisa legisla en su favor

Los diputados del PRI, PAN, PVEM y Panal aprobaron la legislación para la radio, televisión y telefonía. ¿Quiénes serán los beneficiados? Azcárraga y Slim. Peña Nieto entrega al capital el patrimonio de la nación, para eso lo pusieron en “La Silla”. Otra “goliza” contra la nación en semifinales.

Mayoría privatizadora

La mayoría de PRI y PAN, junto con sus aliados de PVEM y Panal, aprobó en lo general el dictamen de la ley con que se pretende regular a los gigantes de la radio, la televisión y la telefonía pero que, evaluaron diputados de PRD, PT y MC, deja intocada a Televisa y no tendrá el efecto buscado contra el emporio de Carlos Slim, porque América Móvil se adelantó con el anuncio de la desincorporación de activos (Garduño R., Méndez E., en La Jornada, p.2, 9 julio 2014).

“Se les peló el actor económico preponderante. Se les fue viva la paloma”, se solazó en tribuna la diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. “América Móvil ya tiene comprador. Les aseguro que los contratos ya están hechos”, resaltó el coordinador de MC, Ricardo Monreal Ávila.

Los discursos de los diputados de PRI, PAN y PVEM se centraron en la eliminación del cobro del servicio de larga distancia, como prenda estelar de las leyes federal de telecomunicaciones y radiodifusión y la del sistema público de radiodifusión.

“Los monopolios que inciden en la conciencia de los mexicanos y no tienen límites hoy están vivitos y coleando”, resumió el diputado Carlos Angulo Parra, del PAN, quien votó en contra, al igual que otros cinco panistas, entre ellos Verónica Sada Pérez, removida en diciembre de la Comisión de Energía por Luis Alberto Villarreal,

porque no avaló la reforma a la Constitución en materia energética.

Con 340 votos en favor, 129 en contra y una abstención, el pleno aprobó en lo general el dictamen de las comisiones unidas de Comunicaciones y de Radio y Televisión, cuestionado por el poder que se concederá a Televisa en el mercado de la televisión restringida. Al cierre de esta edición, el pleno continuaba la discusión del insólito número de 549 reservas en lo particular, que hicieron que la sesión se prolongara hasta la madrugada de este miércoles, y que de haberse leído una por una habrían consumido más de 27 horas. En el transcurso del debate fueron rechazadas.

Extraordinarias ganancias

Manuel Huerta, del PT, explicó que dos intereses apuntalan la legislación: el poder y el dinero.

Detalló: “El valor de mercado de las telecomunicaciones es de 50 mil millones de dólares. La telefonía móvil contribuye con más de 60 por ciento de los ingresos del sector; la fija con 32, y la televisión de paga con 12 por ciento. Un estudio del Centro de Investigación y Docencia Económicas y de la desaparecida Comisión Federal de Telecomunicaciones estimó en 4 por ciento del producto interno bruto el valor del mercado de la publicidad en la televisión abierta, cerca de 60 mil millones de pesos, de los cuales Televisa tiene 70 por ciento y Tv Azteca 30 por ciento. Es obvio que

2014, *elektron* 14 (232) 2, FTE de México

esto se refleja en 95 por ciento de las concesiones, 96 por ciento de la audiencia y 99 por ciento de ingresos por publicidad”.

Diputados del *Bronx* priísta, de Quintana Roo y Jalisco, agitaron manos y brazos al frente, y enseguida le gritaron: “¡eeeeeh, puto!”.

Discusión trivial

Mientras fluía la discusión, Roberto López Suárez, del PRD, dijo que una escena en el salón de plenos pintaba con nitidez el poder fáctico de la televisión sobre el poder constitucional del Congreso: diputados se acercaban al *corral de la ignominia* – impuesto en la 57 Legislatura para mantener a los reporteros fuera del salón de plenos– para dejarse “entrevistar” por un muñeco de ventrílocuo enviado por el canal 40 de televisión, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, a la Cámara de Diputados.

A la hora de la comida el salón lució casi vacío. El panista Homero Niño señaló que la atención no estaba en la discusión en la Cámara. “*El rating* no está aquí, sino en el juego Brasil-Alemania”.

El vocero del PRD, Carlos Reyes Gámiz, respondió: “Le aseguro que en avenida Chapultepec y en el Grupo Carso tienen bien prendida la televisión observando lo que aquí acontece”.

Su compañera de bancada Roxana Luna Porquillo lamentó que la reforma constitucional y la legislación secundaria no beneficiarán a los usuarios

y sólo incrementarán las fortunas de los dueños de la radio, la televisión y la telefonía.

Carlos de Jesús Alejandro, del PRD, dijo que ayer se consumó “el pago del favor que le hizo Televisa a Enrique Peña Nieto para ser el inquilino de Los Pinos. Nos dieron a elegir dos *cárteles*, el de Televisa y el de Telmex; la mayoría se inclinó por el *Canal de las estrellas* y claudicó ante sus intereses”.

Aprobado el dictamen, Heriberto Galindo, quien aspira a la candidatura del PRI para ser gobernador de Sinaloa, calificó la ley de “¡Patriótica y visionaria!”

Cinismo de patrones y gobierno

México es un país de políticos (y empresarios) cínicos. El poder político es un negocio. Para eso se hizo la revolución, afirma la corriente que la traicionó. Son más de 100 años en que las camarillas se disputan el poder y el negocio.

La vertiente Carrancista-Obregonista está de pláceme. A sus opositores los mataron, los sobrevivientes no resisten los cañonazos de a 50 mil pesos (o dólares), menos los legisladores.

La tragedia se repite contra México una y otra vez. Nadie quiere cambiar el rumbo, si acaso buscan acomodarse. Los partidos políticos están felices con la reforma, eso les permite medrar en nombre d la izquierda y hasta formar nuevos partidos, todos con la misma política y vicios.



Frente de Trabajadores de la Energía,
de México